



LA OPOSICIÓN NO SE SALDRÁ CON LA SUYA: MIER

En Presidencia, borrador del “plan B” electoral de los diputados de Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

Sin opciones para sacar adelante una reforma constitucional en materia electoral, los diputados de Morena enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia una propuesta de “plan B” para que el Ejecutivo la mande como iniciativa al Congreso el próximo 30 de noviembre.

La bancada morenista ordenó y redactó —en mesas de trabajo internas— el borrador del proyecto de dictamen, que mantiene sin cambios la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena y sus aliados aprobarán esa propuesta el miércoles en comisiones. Como en la sesión del pleno del martes 29 la iniciativa no alcanzará el voto requerido de las dos terceras partes de los legisladores, la bancada previó la operación del “plan B” con base en cambios a leyes secundarias. La Presidencia solicitó al partido el borrador para determinar qué se puede retomar en el proyecto del mandatario.

El partido guinda trabajó esa fórmula alternativa con la coordinación de asesores de la bancada, la Comisión de Puntos Constitucionales y la representación de sus asesores ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El “plan B” plantea compactar áreas del INE, lo que implicaría un

ahorro de 3 mil millones de pesos, en el cual está la eliminación de la renta de módulos por 700 millones de pesos.

Debido a que el mecanismo de

financiamiento está previsto en la Carta Magna, un sector morenista plantea definir reglas sobre cómo ejercer las prerrogativas, así como recortar 120 millones de pesos asignados a los partidos por la franquicia postal, medio que ya no se usa.

Las mesas de Morena plantearon compactar direcciones y comisiones ejecutivas del INE, sobre todo las que cuentan con atribuciones similares, y ajustar facultades para no duplicar funciones con los órganos locales electorales. Por ejemplo, proponen fusionar las direcciones de organización y capacitación, precisar las del secretariado ejecutivo y que sea optativo acudir ante los tribunales locales.

En el caso del financiamiento, cada partido recibirá 16 millones 960 mil 47 pesos en 2023 por concepto de franquicia postal, pero sólo ejercerán 5 por ciento.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) destacó que el proyecto a discutir el miércoles en las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Electoral y Gobernación incluye las propuestas centrales del Presidente: reducir el número de diputados y senadores, suprimir el presupuesto fuera de campaña y elección por voto popular de consejeros electorales y magistrados.

En diciembre arranca cambio de consejeros

Otras fuentes de Morena señalaron que la iniciativa de reforma a la legislación secundaria será procesada

en comisiones la primera semana de diciembre, para que se apruebe en el pleno a más tardar el 7 de ese mes, ya que en este caso sólo se requiere el voto de la mayoría simple.

La Constitución prevé el sistema de elección de los consejeros del INE, así como el número de integrantes del Consejo General, que se mantendrá intocado.

En diciembre arrancará también el proceso de sustitución del actual presidente del instituto, Lorenzo Córdova, así como de los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña. No obstante, Morena insistirá en cambiar el nombre del organismo a instituto nacional de elecciones y consultas.

Ayer, en una asamblea informativa en Zacatlán, Puebla, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, advirtió que la oposición “no nos va a poner de rodillas. Vamos a actuar con dignidad y que voten en contra (de la iniciativa del Presidente), pero tenemos el ‘plan B’. No se van a salir con la suya”.

Aseguró, sin precisar el nombre, que un partido condicionó el voto en favor de la reforma constitucional del Ejecutivo a que se le ceda uno de los cuatro consejeros. “La reforma no está a negociación. No vamos a ceder nada. Como no se puede en la Constitución, en las leyes secundarias vamos a garantizar que los partidos tengan menos recursos y el INE gaste menos. Vamos a quitarle de su presupuesto, con ahorros, austeridad, su gasto de operación”.